



ACTA Nº 7

SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA ACUIFERO GUARANÍ

30 de noviembre de 2021

El 30 de noviembre de 2021 se realizó la Séptima Sesión de la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní, en modo virtual a través de la plataforma zoom. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Hora	Actividad
09:45 – 10:00	Conexión, verificación de audio y sonido, ingreso de nombre e institución.
10:00 – 10:15	Apertura de la Sesión Arq. Viviana Pesce. Directora Nacional de Aguas (MA)
10:15 – 10: 30	Presentación de delegados
10:30 – 11:00	Presentación y acuerdo del capítulo Asuntos Críticos (Plan de Gestión integrada del SAG)
11:00 – 11:30	Presentación y acuerdo de los Programas y Proyectos (Plan de Gestión integrada del SAG)
11:30 – 12:00	Nuevos integrantes (solicitud del Club de Leones de Tranqueras) y definición de actividades a futuro
12:00	Cierre de sesión



Participaron de la sesión:

Institución	Nombre
Ministerio de Ambiente	Viviana Pesce, Amalia Panizza, Luis Reolón, Jeanne Marie Terzieff, Milenka Sojachenski, Paula Alvarez, Romina Sanabria, Ximena Lacés, Julia Proto, Diana Azurica, Valentina Ribero
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)	Gervasio Finozzi
MIEM (ANCAP)	Alicia Torres, Hector de Santa Ana, Josefina Marlisolle, Pablo Gristo
Ministerio de Vivienda Ordenamiento	Victoria Fernandez, Luciana Mello
Intendencia de Rivera	Ana Lluviera, Matias Pintos, Fabio Ocaño, Donadio Aler
Intendencia de Salto	Jorge Galain, Carlos Catanni, Sheila Pacifico
Intendencia de Tacuarembó	Pablo da Rosa
Centro Universitario de Rivera_ UDELAR	Ricardo Giorello
Centro Universitario de Tacuarembó _UDELAR	Daniel Cal
Regional Norte de Salto_ UDELAR	Pablo Gamazo, Maria Elena Alvareda
Red Acuífero Guaraní (RAG)	Ricardo Giorello
Centro Comercial e Industrial de Salto	Juan Pedro Antipuy
OSE	Luis Nicola, Sergio Gagliardi
CeReGAS	Alberto Manganelli, Lucía Samaniego, Alejandra Martinez
Club de Leones de Tranqueras	Jorge Fabeiro
UTEC	Natalie Aubet

La sesión comenzó con las palabras de la Directora Nacional de Aguas, Arquitecta Viviana Pesce quien dio buenos días, agradeciendo la presencia y el trabajo que se ha realizado en lo referente al Plan de Gestión del SAG. Por otro lado mencionó la iniciativa muy fuerte de cancillería de Uruguay de llegar un acuerdo entre los cuatro países que compartimos el acuífero para crear consejo director y crear la base de un



reglamento internacional, para poder avanzar en propuestas que permitan una gestión integral de los problemas relacionados al SAG para poder ampliar las metas y alcanzar los objetivos de una gestión integrada y de mayor cuidado del acuífero. Asimismo expreso que se ha llegado al momento de realizar una conclusión de los asuntos críticos para poder abarcar los programas y proyectos. Finalmente menciono que toda la experiencia de trabajo realizado va a enriquecer y aportar a un futuro PPM entre los cuatro países, representando esto el gran desafío de tratar al SAG a nivel multipaís. De esta forma dio inicio a la sesión.

A continuación, la secretaria técnica dio lectura de los puntos relevantes para el buen desarrollo de la sesión, explicitando la forma de participación diseñada para las reuniones en modo virtual y se procedió a la presentación de los delegados de las instituciones presentes.

Luego de esto desde la secretaria técnica se expusieron los Asuntos Críticos identificados en el grupo de trabajo a ser acordados. Se mencionó que los asuntos críticos reflejan las principales problemáticas detectadas en la zona del acuífero y en el mismo. Estas problemáticas se agrupan en temáticas en función de los objetivos del plan: sustentabilidad de la cantidad y calidad de agua; agua y riesgos asociados; y herramientas y capacidades para la gestión integrada.

Principales problemas grupo sustentabilidad de la cantidad y calidad de agua: - desequilibrio entre disponibilidad y demanda - pérdida de calidad de recursos hídricos e integridad ecológica - soluciones de saneamiento individual poco efectivas - impactos de escurrimiento de las aguas en las ciudades

Principales problemas grupo agua y riesgos asociados - impactos de eventos extremos sequías e inundaciones en zonas rural y urbanas - potenciales riesgos asociadas a la infraestructura hidráulica.

Principales problemas grupo herramientas y capacidades para la gestión integrada: - normativa dispersa y desactualizada - debilidad de herramientas y procedimientos administrativos para la gestión. - información insuficiente - debilidad inter e intra institucional para la gestión integrada de los recursos hídricos - debilidad en la divulgación, formación e investigación en la temática del agua frente a los nuevos desafíos para la gestión (Anexo I).

Continuando con el orden del día la secretaria técnica Valentina Ribero presentó la propuesta referente a los Programas y Proyectos mencionado que estos proyectos se formulan en base a los objetivos del Plan Nacional de Aguas y fueron trabajados el grupo de



trabajo, donde se definieron los objetivos, actividades, así como instituciones referentes y en los cuales hay que seguir avanzando. En este sentido fueron identificados ocho programas y 15 proyectos (Anexo II).

Posteriormente se pasó al espacio de intercambios y consultas donde intervino

Gervasio Finozzi - MGAP menciona que desde el MGAP se están trabajando en acciones vinculadas al programa 1 en la zonificación del acuífero Guaraní, con información del MGAP y Dinagua. Esta información va a orientar hacia acciones que se van a ir desencadenando posteriormente hacia medidas de protección que pueden promover investigaciones en esa región junto a UdelaR y estas puedan ayudar a MGAP identificar qué hacer.

Valentina Ribero: Se planteó en los grupos de trabajo la necesidad de la contribución de Dinot en identificar bien las directrices de ordenamiento territorial que están relacionadas con el acuífero y la caracterización de los usos del suelo.

Natalie Aubet UTEC pide integrar esta comisión porque trabajan en monitoreo de calidad de agua, modelos cartográficos, entre otros. Actualmente se está trabajando en un proyecto ambicioso que incluye a Udelar, CeReGAS y universidades del exterior. Estos productos requieren una cartografía detallada y toda esta información va estar a disposición para la Comisión para que hagan uso de ella en sus distintos grupos de trabajo.

Diana Azurica propuso incluir la temática de género y derechos humanos en el plan para dejarlo completo.

Josefina Marmisolle pregunta cómo se está encaminando la promoción, si hay apoyo financiero, quien reúne la información y quién la distribuye. Respuesta de

VR: Todos los proyectos se nutren de las actividades que realizan las distintas instituciones. Algunos proyectos están encaminados. La idea es que no haya dos instituciones haciendo las mismas tareas, este documento cumple esta función. Sobre el financiamiento de los proyectos, quienes podían articular los mecanismos para conseguir formas de financiación o las mismas instituciones cumplirían esta función.

Pablo Gamazo: En lo que es modelo y legislación, propuso revisar y flexibilizar el decreto que regula la perforación de pozos termales, la distancia, el caudal, los



descensos máximos. También propuso exigir a los usuarios de agua de los grandes pozos el reporte en tiempo real, que haya una homogeneidad en los datos.

Respuesta de XL: El decreto 214 es el que está vigente, aunque hubo una intención de modificarlo. Las perforaciones termales tienen obligación anual de presentar informaciones, las que no lo usan reciben sanciones. Algunas tienen esos datos de forma digital.

Elena Alvareda - Departamento del Agua En 2019 y 2020 realizaron monitoreo mensual continuo de las aguas del Guaraní en base a un proyecto en conjunto con varias instituciones. Tienen a disposición los resultados y van a Alberto para que CeReGAS los tenga.

Alberto Manganelli sobre el Plan Estableció que el documento final del plan en un plazo relativamente corto, pero este debe ser abierto con revisiones periódicas en lo que es avances, nuevos conocimientos, nuevas realidades, nuevos usos del suelo, etc. Plantear quién se va hacer cargo de la información. Los organismos gestores son quienes deben responsabilizarse por recibir y disponibilizar esta información.

Valentina Ribero, mencionó el proyecto con AGESIC que buscan terminar para fin de año sobre una plataforma que dará más accesibilidad al trabajo de la comisión. Esta comisión va a estar en la prueba de la plataforma. Actividades a futuro 1. La plataforma 2. Avance de programas y proyectos 3. Ajustar el documento diagnóstico. En enero tener la nueva versión. Cierre VP destacó la diversidad en normativas y diferentes estructuras políticas que tienen los países del acuífero Guaraní. El interés de trabajar en forma conjunta en los proyectos Recordó que en el año 2022 se celebran los recursos transfronterizos y en lo que corresponde a las aguas subterráneas hay muchísima inquietud porque es un tema que ha tomado relevancia en los últimos años.

Acuerdos:

- Acuerdo del Capítulo Asuntos Críticos del PGISAG identificados en el grupo de trabajo
- Acuerdo de la estructura general del capítulo Programas y Proyectos
- Seguir avanzando en el diagnóstico del Plan integrando datos de nuevos trabajos de investigación.



Ministerio
de Ambiente

DINAGUA
**Dirección Nacional
de Aguas**

Siendo las 11:30 horas se levanta la sesión con palabras de la Directora Nacional de Aguas Viviana Pesce.